



**ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL
NORD**

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituidos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
POBLES DEL NORD DEL DIA 21 DE SETEMBRE DE 2022**

En l'Alcaldia de Carpesa Plaça del Poble nº 4, a les 19:00 hores del dia 21 de setembre davall la Presidència del Sr. Alejandro Ramon Alvarez, es va reunir en sessió ordinaria, el Consell de Districte dels Pobles del Nord, amb l'assistència dels components del mateix; pel Grup municipal Compromís els vocals Josel Duart Tortajada , Ramón Estelles Feliu i Joan Estelles Andres pel Grup municipal Socialista Manuel Mellado Rubio, pel Grup municipal Partit Popular Maria del Carmen Barat Palanca , pel Grup municipal Ciutadans José Mauro Pozo i no assisteix cap vocal pel Grup municipal VOX, actuen com a Secretari Francisco Martín Cruz

Assisteix a la sessió el vocal del Partido Popular en la Junta Municipal de Benimamet-Beniferri, Enrique Pardo.



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació acta sessió 8 de juny de 2022	

Es procedeix a aprovar l'acta de la sessió anterior del consell de Districte de data 6 de juny de 2022 per unanimitat

2	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000220-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Moció presentada pel Grup Municipal Ciutadans sobre mitjans personals en consultoris auxiliars	

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, JOSE MAURO POZO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

Según han denunciado diversos vecinos al Grupo Municipal Ciudadanos, los consultorios auxiliares de Borbotó, Carpesa, Benifaraig y Poble Nou han estado sin servicio médico y enfermería durante el mes de agosto, viéndose obligados los vecinos, muchos de ellos de avanzada edad, a desplazarse al centro de salud de la Avenida Juan XIII, en el casco urbano de Valencia.

En este contexto, proponemos la siguiente propuesta de acuerdo:

Única.- Que, desde el Ayuntamiento de Valencia, se solicite a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que dote los consultorios auxiliares de Borbotó, Carpesa, Benifaraig y Poble Nou de medios personales suficientes para atender debidamente durante los 12 meses del año, a los vecinos de "Pobles del Nord", evitando que tengan que verse abocados a desplazarse a Juan XXIII para recibir la atención más prioritaria y que, por proximidad, han de recibir en los consultorios auxiliares.

DEBAT

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos Jose Mauro para defender la moción presentada. Durante todo el mes de agosto varios pobles del nord no han dispuesto de servicio médico ni de enfermería. Ruega se haga llegar a la Conselleria de Sanitat, que es la administración competente, una queja formal, sobre este hecho, con el objetivo de que se tomen medidas para que esta situación no se vuelva a dar otros veranos, y se asegure al menos algunos días, la presencia de personal en los consultorios.

Intervé el vocal del Grup Compromís Joan Estelles per a manifestar la seua conformitat amb la moció per la discriminació que suposa per als veïns i les greus dificultats que genera en la



població major amb problemes de mobilitat. Proposa una moció alternativa que vaja una mica mes allà, perquè considera un greu perjudici per als veïns de Carpesa i Poble Nou, el no disposar se serveis mèdics diaris durant tot l'any, sent els dos únics pobles de València en aquesta situació.

Proposta d'acord:

Primer.- Instar a la Conselleria de Sanitat Universal i de Salut Pública per a que dote als consultoris auxiliars de Borbotó, Carpesa, Benifaraig i Poble Nou, de personal suficient per no haver de tancar-los el mes d'Agost i així poder atendre degudament les necessitat d'atenció primària del veïns d'aquests pobles sense tindre que desplaçar-se a Juan XIII.

Segon.- Instar a la Conselleria de Sanitat Universal i de Salut Pública, a dotar els consultoris de Carpesa i Poble Nou, amb el suficient personal, per a que els veïns d'aquests pobles disposen de serveis metges diaris, al igual que els altres catorze pobles de València, i pose així fi al tracte discriminatori, que suposa no tenir servei metge diari, que durant tants anys estan rebent els veïns d'aquest pobles.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos Jose Mauro para manifestar su acuerdo con la moción alternativa presentada.

VOTACIO

Se sotmet a votació la moció alternativa que és aprovada per unanimitat(Compromis , PSPV, Partit Popular i Ciutadans).

3	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000086-00	PROPOSTA NÚM.: 2	
ASSUMPTE: Moció presentada pel Grup Municipal Partit Popular sobre ampliar l'accés del Cami de L' Assagador		

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

Don Victor Pons Roger, en su calidad de vocal portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 120 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha restringido el acceso a dicho camino únicamente a vecinos que vivan en ese mismo camino.

Otros vecinos, de campos y caminos cercanos, lo usan para realizar su quehacer diario en el pueblo de Poble Nou.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Que la restricción de uso de dicho camino no se limite a las personas que tienen su propiedad en el mismo, si no que se amplie a todos aquellos vecinos que, mediante una debida exposición de motivos, argumenten que necesitan pasar por allí para realizar sus quehaceres y tareas.

DEBAT

Interviene por el Grupo Municipal Partido Popular Enrique Pardo, que en primer lugar agradece a la Presidencia la posibilidad de participar en el Consell. Procede a leer la moción y manifiesta que las señales viarias colocadas afectan gravemente a los vecinos de Poble Nou, al impedir el acceso al pueblo. También considera que dicha señal es dudosa para su posible homologación por Tráfico. Ruega que se aclare.

Intervé el vocal del Grup Compromis Ramón Estelles que procedeix a llegir informe emés per la Delegació de Mobilitat de l'Ajuntament: L'accés al Camí de l'Assagador no està restringit per al trànsit, l'ordenació que es va realitzar, a petició de l'Associació de veïns de Poble Nou és deixar-lo en sentit únic, permetent l'accés en contrasentit, únicament als veïns i propietaris de la zona, per a afavorir l'ús agrícola del mateix i evitar el trànsit oportunista que utilitzava aquest camí com a drecera, sense ser el seu origen o destinació Poble Nou. Així mateix està permès el contrasentit a bicicletes i vehicles d'emergència . Considera que la moció és innecessària per tot el que s'ha exposat i votaren en contra.

Interviene por el Grupo Municipal Partido Popular Enrique Pardo que vuelve a manifestar que la señal genera serias dudas a la hora de determinar que vehículos están autorizados a ir en la dirección que se ha prohibido, al hablar de propietarios y vehículos agrícolas. Ruega se cambien por comodidad y seguridad para los vecinos

VOTACIO

Se sotmet a votació la moció que és rebutjada amb cinc vots en contra(Compromis i PSPV) i dos a favor (Partit Popular i Ciutadans).

4	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000086-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció presentada pel Grup Municipal Partit Popular sobre Protecció, conservació i restabliment de panells ceràmics que publicitaven "Nitrato de Chile".		

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR



Don Victor Pons Roger, en su calidad de vocal portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 120 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace años, sobre el 80 de Cases de Barçena, existía un anuncio que promocionaba el “Nitrato de Chile” y que estaba confeccionado con azulejos cerámicos típicos de Manises y las técnicas que allí se emplean.

Aquella fachada, por deterioro, se cayó, y con ella dicho panel cerámico, y hoy, en toda la fachada se ha pintado un mural con ranas y capullos en blanco y negro.

En Les Tendetes de Mahuella queda otro anuncio de corte similar.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Proteger y conservar, con todos los esfuerzos posibles, el anuncio que queda en les Tendetes de Mahuella.

Segunda.- Restablecer, con la mejor técnica artística posible, incluso usando el método original, el cartel que antiguamente se podía ver en la fachada de Cases de Barçena de “Nitrato de Chile”.

DEBAT

Interviene Enrique Pardo por el Grupo Municipal Partido Popular para considerar que es obligatorio proteger el patrimonio cultural tal como dispone tanto la Constitución Española como el resto de normas patrimoniales. En este caso se solicita se inicien los tramites para proteger el panel que todavía existe en Mahuella mediante su declaración de Bien de Relevancia Local, tal como ya se ha hecho con otro panel similar existente en el Paseo de la Pechina, así como recuperar el que existía en Cases de Barçena.

Intervé el vocal del Grup Compromis Ramón Estelles per a manifestar que accepten parcialment la proposta en relació al punt Primer de la Proposta, que és protegir i conservar, amb tots els esforços possibles, l'anunci que queda en els Tendetes de Mahuella. S'informa que el panell al qual es refereix la moció ha de ser el de Nitrat de Calç de Noruega, que està situat en la prolongació de la senda de Tendetes, just al límit del terme municipal de València.

No obstant això, tant aquesta qüestió com la procedència de realitzar una fitxa de protecció concreta hauria de plantejar-se al Servei de Planejament En qualsevol cas, sol·licitarem a la Regidoria d'Urbanisme (en concret al Servei de Planejament que és el competent per a elaborar el Catàleg de Béns i Espais protegits que es realitze una fitxa individualitzada on es descriuen les mesures cautelars i d'intervenció que calga fer.

Pel que la moció proposada quedaria:

Protegir i conservar, amb tots els esforços possibles, l'anunci que queda en els Tendetes de Mahuella, i sol·licitar a la Regidoria d'Urbanisme, en concret al Servei de Planejament que és el competent per a elaborar el Catàleg de Béns i Espais protegits, que es realitze una fitxa individualitzada on es descriguen les mesures cautelars i d'intervenció que calga fer.

En relació a la segona proposta s'indica, que el citat cartell ha desaparegut completament, per la qual cosa en tot cas es tractaria d'encarregar una reproducció del mateix amb mètodes moderns que tècnicament podria considerar-se de “fals històric” no considerant-se adequat a nivell tècnic i per tant no poden estar d'acord.

VOTACIÓ

Se sotmet a votació la proposta alternativa que és aprovada per unanimitat (Compromís, PSPV, Partit Popular i Ciutadans).

5	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000220-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Municipal Ciutadans sobre Problemes d'aparcament en Carpesa	
DIRIGIDA A: C1909-REG.MOBILITAT I TRANSPORT PUBLIC,PLATGES, ACÚSTICA	

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, JOSE MAURO POZO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

- **Pregunta:** Por lo que respecta a la pedanía de Carpesa y al hilo de la pregunta anterior, ¿tiene previsto el Ayuntamiento de Valencia alguna medida concreta para solucionar los problemas de aparcamiento, que se agravarían en caso de edificarse el solar situado entre las calles Reverendo José Valero y Vicent Alberó Masiá que vienen utilizando los vecinos para estacionar sus vehículos?
- **Delegación/órgano a la que va dirigida la pregunta:** Concejalía Delegada de Movilidad Sostenible e Infraestructuras de Transporte Público.

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, JOSE MAURO POZO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

Pregunta: Por lo que respecta a la pedanía de Carpesa y al hilo de la pregunta anterior, ¿tiene previsto el Ayuntamiento de Valencia alguna medida concreta para solucionar los problemas de aparcamiento, que se agravarían en caso de edificarse el solar situado entre las calles Reverendo José Valero y Vicent Alberó Masiá que vienen utilizando los vecinos para estacionar sus vehículos?

Delegación/órgano a la que va dirigida la pregunta: Concejalía Delegada de Movilidad Sostenible e Infraestructuras de Transporte Público.

Por lo que respecta a las competencias del servicio de Movilidad Sostenible, desde verano de 2015 se ha trabajado decididamente para mejorar el servicio de transporte público, de cara a hacer cada más prescindible la necesidad del vehículo privado.

En este sentido, la Línea 26 que da servicio a Carpesa, ha mejorado su regularidad e incrementado de recorrido (1 conductor más en laborables, 1 en sábado y 1 en festivo). En mayo de 2016 comenzó a entrar a Carpesa en ambos sentidos (previamente solo lo hacía sentido Norte) y dejó de entrar a la plaza donde generaba problemas. En septiembre de 2016 se amplió el servicio a Moncada/Alfara. En mayo de 2019 se instaló la marquesina en la parada 1562 Palmaret-Rosa dels vents, etc. La última mejora ha sido este mismo mes de junio de 2022, introduciendo por primera vez el servicio nocturno en la línea 26.

A su vez, hemos realizado múltiples trabajos para favorecer la accesibilidad a todo el entorno y la ciudad de València, a través de vehículos de movilidad sostenible, favoreciendo así la alternativa a los vehículos y favoreciendo la reducción del parque de vehículos motorizados. No obstante, el espacio público es limitado y ampliarlo adquiriendo y urbanizando parcelas privadas, ya sea con la finalidad de destinarlo al estacionamiento privado de algunos coches o a otras utilidades, queda fuera de nuestra competencia, y deberá preguntarse por ello a otros servicios.

6	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000220-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Municipal Ciutadans sobre falta d'aparcament en Pobles del Nord		
DIRIGIDA A: C1909-REG.MOBILITAT I TRANSPORT PUBLIC,PLATGES, ACÚSTICA		

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - REGIDOR/A - PLÉ MUNICIPAL

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, JOSE MAURO POZO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.



- **Pregunta:** ¿Tiene previsto el Ayuntamiento de Valencia alguna medida para solucionar, aunque sólo sea parcialmente, los problemas de aparcamiento en las pedanías de “Pobles del Nord”, teniendo en cuenta que apenas existen alternativas al transporte privado para que los vecinos se desplacen a sus puestos de trabajo, lugares de ocio, compras, etc.?
- **Delegación/órgano a la que va dirigida la pregunta:** Concejalía Delegada de Movilidad Sostenible e Infraestructuras de Transporte Público.

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, JOSE MAURO POZO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

Pregunta: ¿Tiene previsto el Ayuntamiento de Valencia alguna medida para solucionar, aunque sólo sea parcialmente, los problemas de aparcamiento en las pedanías de “Pobles del Nord”, teniendo en cuenta que apenas existen alternativas al transporte privado para que los vecinos se desplacen a sus puestos de trabajo, lugares de ocio, compras, etc.?

Delegación/órgano a la que va dirigida la pregunta: Concejalía Delegada de Movilidad Sostenible e Infraestructuras de Transporte Público.

Por lo que respecta a las competencias del servicio de Movilidad Sostenible, desde verano de 2015 se ha trabajado decididamente para mejorar el servicio de transporte público, de cara a hacer cada más prescindible la necesidad del vehículo privado.

En este sentido, la Línea 26 ha mejorado su regularidad e incrementado de recorrido (1 conductor más en laborables, 1 en sábado y 1 en festivo). En mayo de 2016 comenzó a entrar a Carpesa en ambos sentidos (previamente solo lo hacía sentido Norte) y dejó de entrar a la plaza donde generaba problemas. En septiembre de 2016 se amplió el servicio a Moncada/Alfara. En mayo de 2019 se instaló la marquesina en la parada 1562 Palmaret-Rosa dels vents, etc. La última mejora ha sido este mismo mes de junio de 2022, introduciendo por primera vez el servicio nocturno en la línea 26.

Lo mismo se puede decir en líneas generales de la 16, que desde 2015 ha mejorado su frecuencia con 4 conductores más en laborables, 2 en sábado y 2 en festivo. Al igual que la 26. ésta también se ha incorporado en su mismo recorrido al servicio nocturno, lo que favorece la reducción de uso del vehículo privado.

A su vez, hemos realizado múltiples trabajos para favorecer la accesibilidad a todo el entorno y la ciudad de València, a través de vehículos de movilidad sostenible, favoreciendo así la alternativa a los vehículos y favoreciendo la reducción del parque de vehículos motorizados. En este sentido, hemos ayudado en todo lo posible a la Diputación para que proceda a realizar todas las gestiones necesarias para establecer las necesarias ciclovías de comunicación entre todas las poblaciones, pero su ejecución queda fuera de la competencia municipal.



Por otro lado, en terrenos municipales el espacio público es limitado y ampliarlo adquiriendo y urbanizando parcelas privadas, ya sea con la finalidad de destinarlo al estacionamiento privado de algunos coches o a otras utilidades, queda fuera de nuestra competencia, y deberá preguntarse por ello a otros servicios.

7	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000220-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Municipal Ciutadans sobre mesures per a reduir robatoris i furts en el camp		
DIRIGIDA A: C1914-REG. EM.CLIM, AGRIC. ALIMENTACIÓ, CEMENTERIS		

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, JOSE MAURO POZO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

- Pregunta: Ante el incremento de hurtos y robos denunciado por la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA) y la Unió de Llauradors, ¿el Ayuntamiento de Valencia tiene previsto adoptar alguna medida específica para reducir los hurtos y robos en el campo en los “Pobles del Nord”, tales como aumentar la vigilancia en coordinación entre la Guardería Rural, Policía Local y Guardia Civil o intensificar las inspecciones de los comercios y almacenes sospechosos de vender productos agrícolas robados?
- Delegación/órgano a la que va dirigida la pregunta: Concejalía Delegada de Agricultura, Alimentación Sostenible y Huerta.

RESPUESTA:

ALEJANDRO RAMON ALVAREZ - PRESIDENT/A - JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUP MUNICIPAL CIUTADANS, JOSE MAURO POU, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL, AL CONSELL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

PREGUNTA

Davant l'increment de furts i robatoris denunciats per l'Associació Valenciana d'Agricultors (AVA) i la Unió de Llauradors, l'Ajuntament de València té previst adoptar alguna mesura específica per a reduir els furts i robatoris en el camp en els “Pobles del Nord”, com ara

augmentar la vigilància en coordinació entre la Guarderia Rural, Policia Local i Guàrdia Civil o intensificar les inspeccions dels comerços i magatzems sospitosos de vendre productes agrícoles robats?

RESPOSTA

El Consell Agrari de València, en exercici de les funcions que té encomanades realitza, a través del Servei de Guarderia Rural i de manera ordinària, actuacions de vigilància i inspecció en la zona d'horta i marjal del terme municipal de València per a previndre furts i robatoris en els cultius.

D'igual forma, mitjançant Nota Interior de data 18 de juliol de 2022, es va comunicar, a la Delegació de Protecció Ciutadana que, en previsió de robatoris de productes agraris de temporada per l'augment dels preus, es tinguera en compte aqueixa circumstància en els operatius de vigilància de la Policia Local, col·laborant així amb la Guarderia Rural del Consell Agrari.

8	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000086-00	PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Municipal Partit Popular sobre estats d'execució pressupost Junta de Districte.	
DIRIGIDA A: C1916-REG. PART. CIUTAD., TRANSP.GOV.OBERT, CICLE INTE.	

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

- Faciliten de manera pormenorizada los estados de ejecucion del presupuesto de la junta de distrito de pobles de Nord.

RESPUESTA:

ELISA VALIA COTANDA - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL

Respuesta: Estados de Ejecución Presupuesto Junta de Distrito.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2022 J.M. POBLES DEL NORD: 12.666,00 €€

Gasto tramitado a fecha 19/09/2022: 7.450,00€ (ACTIVIDADES)

Se sigue contestando en documento adjunto.



JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD

Actividades ya contratadas :

EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	Nº RESOLUCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA ACTIVIDAD	INTERESADO	CONCEPTO	TOTAL
E-02301/2022/110	27/04/2022	VC-297	II MOSTRA D'INTERPRETES NOVELLS DE POBLES DEL NORD	04/06/2022	SERGIO LLUCH FRECHINA (TOT PER L'AIRE)	32 PACKS DE ACCESORIS PER ALS PARTIPANTS A 50€	1.600,00 €
E-02301/2022/110	27/04/2022	VC-297	II MOSTRA D'INTERPRETES NOVELLS DE POBLES DEL NORD	04/06/2022	SOCIETAT MUSICAL AMICS DE LA MÚSICA DE BENIFARAIG	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA MOSTA Y MATERIAL DE PROTECCIÓN, DESINFECCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y PAPELERÍA	1.375,00 €
E-02301/2022/110	27/04/2022	VC-297	II MOSTRA D'INTERPRETES NOVELLS DE POBLES DEL NORD	04/06/2022	MARIA DEL CARMEN MARTÍNE LÓPEZ (ALFACOPY)	DIPLOMAS Y CARTELES	25,00 €
E-02301/2022/119	20/05/2022	VC-389	V MOSTRA DE BANDES DE POBLES DEL NORD	02/10/2022	AMICS DE LA MÚSICA DE CARPESA	V MOSTRAS VANDES DE MÚSICA	1.400,00 €
E-02301/2022/119	20/05/2022	VC-389	V MOSTRA DE BANDES DE POBLES DEL NORD	02/10/2022	SOCIETAT MUSICAL AMICS DE LA MÚSICA DE BENIFARAIG	ACTUACIÓ DE LA SOCIETAT MUISCAL DE BENIFARAIG	1.400,00 €
E-02301/2022/119	20/05/2022	VC-389	V MOSTRA DE BANDES DE POBLES DEL NORD	02/10/2022	AGRUPACIÓ MUSICAL DE MASSARROJOS	V MOSTRA DE BANDES DE MÚSICA DELS POBLES DEL NORD	1.600,00 €
E-02301/2022/119	20/05/2022	VC-389	V MOSTRA DE BANDES DE POBLES DEL NORD	02/10/2022	MARIA DEL CARMEN MARTÍNE LÓPEZ (ALFACOPY)	CARTELERÍA	50,00 €
						TOTAL	7.450,00 €



9	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000086-00	PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Municipal Partit Popular sobre Poda arbre singular Poble Nou	
DIRIGIDA A: C1902-REG.DEVESA-ALBUF.,RESID.URB,NETEJA,JARD.SOSTENIB	

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En el último consejo de distrito el vocal de Compromís, Ramon Estelles, aseguró que la poda del árbol singular situado en el Parque de la Iglesia San Bernar Marti de Poble Nou se realizaría en Julio, todo ello atendiendo a la importancia que tiene este árbol y los pocos cuidados que se le han dado en los últimos años.

Sin embargo, está poda no se ha producido ni tampoco ningún otro tratamiento adicional para mejorar la salud de dicho árbol y del parque en general.

1.- ¿Cuándo tiene pensado el Ayuntamiento cumplir con sus compromisos, no se da cuenta el Ayuntamiento que su falta de cuidados pueden afectar negativamente y muy seriamente la salud de un árbol singular como éste?

RESPUESTA:

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

En el último consejo de distrito el vocal de Compromís, Ramon Estelles, aseguró que la poda del árbol singular situado en el Parque de la Iglesia San Bernar Marti de Poble Nou se realizaría en Julio, todo ello atendiendo a la importancia que tiene este árbol y los pocos cuidados que se le han dado en los últimos años.

Sin embargo, está poda no se ha producido ni tampoco ningún otro tratamiento adicional para mejorar la salud de dicho árbol y del parque en general.

1.- ¿Cuándo tiene pensado el Ayuntamiento cumplir con sus compromisos, no se da cuenta el Ayuntamiento que su falta de cuidados pueden afectar negativamente y muy seriamente la salud de un árbol singular como éste?

Els treballs de poda previstos per al mes de juliol, es van poder avançar al 31 de maig de 2022 i estos van consistir en l'eliminació puntual d'algunes branques seques que "volaven" sobre la parada d'autobús existent en les proximitats, a efectes de disminuir el risc.

Actualment, s'ha procedit de nou a la revisió de l'exemplar, i hem observat de nou la presència d'algunes rametes seques, indicatiu de l'avanç de les afeccions fitopatològiques i fisiopàtiques que està patint l'arbre.



L'exemplar és revisat cada 6 mesos i s'adopten les mesures correctores que s'estimen tècnicament oportunes en cada moment, tenint en compte la fase regressiva en la qual es troba l'exemplar.

En el último consejo de distrito el vocal de Compromís, Ramon Estelles, aseguró que la poda del árbol singular situado en el Parque de la Iglesia San Bernar Martí de Poble Nou se realizaría en Julio, todo ello atendiendo a la importancia que tiene este árbol y los pocos cuidados que se le han dado en los últimos años.

Sin embargo, está poda no se ha producido ni tampoco ningún otro tratamiento adicional para mejorar la salud de dicho árbol y del parque en general.

1.- ¿Cuándo tiene pensado el Ayuntamiento cumplir con sus compromisos, no se da cuenta el Ayuntamiento que su falta de cuidados pueden afectar negativamente y muy seriamente la salud de un árbol singular como éste?

Los trabajos de poda previstos para el mes de julio, se pudieron avanzar al 31 de mayo de 2022 y estos consistieron en la eliminación puntual de algunas ramas secas que "volaban" sobre la parada de autobús existente en las proximidades, a efectos de disminuir el riesgo.

Actualmente, se ha procedido de nuevo a la revisión del ejemplar, y hemos observado de nuevo la presencia de algunas ramitas secas, indicativo del avance de las afecciones fitopatológicas y fisiopáticas que está sufriendo el árbol.

El ejemplar es revisado cada 6 meses y se adoptan las medidas correctoras que se estiman técnicamente oportunas en cada momento, teniendo en cuenta la fase regresiva en la cual se encuentra el ejemplar.

10	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000086-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Municipal Partit Popular sobre Mural pintat sobre el 80 de Cases de Barcena	
DIRIGIDA A: C1915-REG. PATRIMONI I REC. CULT. I BEN. ANIMAL	

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

PREGUNTAS QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO POPULAR, AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.



Recientemente se ha pintado un mural sobre el 80 de Cases de Barçena.

¿Nos pueden aclarar bajo qué criterios artísticos se ha escogido ese mural, dibujado con abejas, y no otro que sea más representativo de la población, cual ha sido su coste, qué licencias urbanísticas se le han concedido al artista y quien ha sido el mismo?

RESPUESTA:

GLORIA AMPARO TELLO COMPANYY - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE PATRIMONI I RECURSOS CULTURALS

PREGUNTAS QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO POPULAR, AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

Recientemente se ha pintado un mural sobre el 80 de Cases de Barçena.

¿Nos pueden aclarar bajo qué criterios artísticos se ha escogido ese mural, dibujado con abejas, y no otro que sea más representativo de la población, cual ha sido su coste, qué licencias urbanísticas se le han concedido al artista y quien ha sido el mismo?

RESPUESTA:

La Concejalía de Patrimonio y Recursos Culturales valoró la oportunidad de aceptar la propuesta planteada por el alcalde de Cases de Bárcena de encargar que se pintara un mural artístico para que estuviera expuesto en un lugar visible de la carretera de Casas de Bárcena, atendiendo a los siguientes motivos:

- Se trata de un proyecto cultural que da visualización y protagonismo a los barrios periféricos de la ciudad y a sus pueblos a través de la creación de circuitos culturales integrales en los cuales la ilustración, el cómic y el arte sea un posible eje principal.

- El Sr. Vicente Marzal Escobar es un reconocido pintor y escultor valenciano, sordo de nacimiento. Mediante la realización del mural de gran formato propuesto, se ha querido mostrar que el mundo de la cultura es totalmente compatible con cualquier tipo de discapacidad, también con la discapacidad auditiva en la hora de transmitir visualmente el sonido y el silencio. Este mural simboliza, según el autor "Una sala llena de gente manteniendo conversaciones, curiosamente se asemeja a lo que en música se conoce como la representación gráfica de la frecuencia vocal. Así, vemos representado a mi guardián del sonido (la rana), intrépida, audaz, misteriosa, que vigila el sonido, que vigila escondida cada color. Sobre ella, los átomos del sonido que dejan escapar cada una de estas voces. Átomos grandes y poderosos, puesto que la



voz es uno de los sonidos más bonitos que hay: la voz de una madre, la voz de un amigo, la voz de un amante, la voz interior...".

Además, el mural se pintó sobre un inmueble propiedad privada y se disponía de autorización del propietario para ello.

Por Resolución de la Concejala de Patrimonio y Recursos Culturales de 4 de marzo de 2022 se acordó el contrato menor de diseño y realización de un proyecto mural denominado "Lletres a l'Horta", por razón de exclusividad, al adjudicatario Vicente Marzal Escobar, por un importe de 7.310,55 € IVA incluido (6.041,78 € más 1.268,77 € en concepto de IVA al 21%) y atendidas las características, no se requiere la redacción de un proyecto técnico.

11	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: PRECS I PREGUNTES	

12	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: INTERVENCIIONS VEÏNALS	

1.- Veïna de Poble Nou sol·licita s'arregle trapa d'aigua que esta just al costat de la bustia de correus al camí de Montcada. Sol·licita també podar arbre vell i palmeres de la plaça de l'Església.

2.- Vecino de Carpesa. Solicitar al equipo de Gobierno de Carpesa que termine de canalizar las tuberías de agua potable en la Calle Cristobal León, numeros pares.

3.- Vecino solicita se arregle acera rota en camí Alquería de Gilet en direcció a la escuela en Benifaraig.

4.- Varios vecinos de Poble Nou solicitan se cambien la señalización colocada en el Cami d'Assagador para que figuren los "vecinos" tambien como autorizados al paso en contradierecció.

I no havent mes assumptes a tratar s'alça la sessió sent les vint hores, extenent-se la present Acta, que firma amb mi la Presidencia, de tot axió com a Secretari done fe.